



EXPERTO EN TERAPIA DE PAREJA. 4ª EDICIÓN.

Según datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) más de 34.500 matrimonios se disolvieron en España en el primer trimestre del año. Los divorcios y separaciones aumentaron un 11,3% respecto a la misma época del 2013. En los últimos años han crecido considerablemente las consultas de Terapia de Pareja. Los psicólogos y médicos psicoterapeutas necesitamos conocer en profundidad este campo, siendo una tarea que exige formación e incorporación de una forma diferente a la psicoterapia individual, para que nuestras intervenciones sean de utilidad. Hoy en día nos encontramos con una enorme diversidad de parejas que afrontan cambios significativos tanto sociales como culturales, que influyen directamente en sus dinámicas relacionales y de comunicación tornándolas más complejas.

En este curso estudiaremos las terapias de pareja desde una perspectiva sistémico-constructivista, psicodinámica, psicodramática, cognitivo-conductual, y las aplicaciones en casos específicos con un aprendizaje y capacitación activa y práctica de las distintas formas de intervención psicoterapéutica en los distintos tipos de conflicto en las parejas. Este curso por lo tanto, permite dotar al profesional de las herramientas terapéuticas necesarias para abordar los diversos problemas que presentan las parejas.

Contenidos

Los mecanismos de elección de pareja. Las colusiones en la pareja.

Amar significa no tener que decir nunca lo siento (y otros mitos en la pareja).

El apego adulto, la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia después en la elección de pareja y en las dinámicas de pareja.

Las primeras entrevistas: Evaluación e intervención.

Terapias sistémicas y de pareja.

La infidelidad en la pareja. Los celos.

Terapia sexual de pareja: terapia de pareja y sexualidad.

Técnicas de psicodrama en terapia de pareja. Trabajo con Esculturas. Prescripciones específicas. Trabajo sobre las familias de origen.

Terapias de orientación cognitivo-conductual de 3ª generación en terapia de pareja.

Técnicas de mediación motivacional estratégica en terapia de pareja.

Psicoterapia Breve de pareja.

Terapia de orientación psicodinámica con parejas.

Casos prácticos: Sesiones clínicas y supervisión de casos.

La felicidad en la pareja y otros fenómenos extraños.

Fechas del curso: Viernes de 16.30 a 20.30 y sábados de 10.00 a 14.00, de septiembre a junio.

Fechas: 25 y 26 de septiembre, 16 y 17 de octubre, 13 y 14 de noviembre, 11 y 12 de diciembre, 15 y 16 de enero, 5 y 6 de febrero, 4 y 5 de marzo, 8 y 9 de abril, 13 y 14 de mayo, 10 y 11 de junio.

Los alumnos podrán asistir de forma voluntaria al **Seminario de Formación Complementaria** y al **Seminario de Cine, Psicología y Psicopatología**. Estas horas se considerarán como horas de prácticas y serán reconocidas en el certificado final del curso. Estos seminarios están ofertados al alumnado de los cursos dirigidos por D. José Félix Rodríguez Rego. El objetivo de este seminario es complementar los conocimientos del alumnado en psicopatología y teoría y técnicas de psicoterapia.

Fechas del Seminario de Formación Complementaria: Viernes de 16:30 a 20:30 y sábados de 10:00 a 14:00, de octubre a junio. Seminario de cine, psicología y psicopatología los sábados de 16:00 a 20:00 h. Fechas: 23 y 24 de octubre, 20 y 21 de noviembre, 18 y 19 de diciembre, 22 y 23 de enero, 12 y 13 de febrero, 11 y 12 de marzo, 22 y 23 de abril, 20 y 21 de mayo, 3 y 4 de junio.

Colectivo al que va dirigido: Licenciados/graduados en Psicología y/o Medicina y alumnos de último curso.

Requisitos: Realizar una entrevista previa donde se tendrá en especial consideración la formación, terapia didáctica personal, y la motivación para realizar el curso. Período de entrevistas: del 1 al 30 de junio y del 15 al 25 de septiembre.

Duración: En función de su interés y disponibilidad personal el alumnado podrá realizar desde el mínimo exigido de 100 horas para obtener el certificado del curso hasta unas 250 horas, de las cuales: 100 horas (obligatorias) de teoría: 72 horas presenciales y 28 de lectura de textos, trabajo final y tutoría. La asistencia a las clases es obligatoria. No se podrá faltar a más del 20% de las clases del curso. Las faltas han de estar justificadas. En caso de no cumplir este requisito el alumno no tendría derecho al certificado del curso. Para completar las cien horas teóricas mínimas necesarias para obtener el título de Experto habrá que realizar la lectura de los libros y realizar la Memoria. En caso de no entregar el trabajo no se entregaría certificado del curso.

Lugar de celebración: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 5ª planta.

Director: D. José Félix Rodríguez Rego. Psicólogo colegiado M-16850. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Coordinador de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Presidente de la Asociación Española para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia.

Profesorado:

Dª Olga Barroso Braojos: Psicóloga colegiada M-20129. Coordinadora y Psicóloga de la Unidad Especializada de Atención Psicológica a Mujeres Adolescentes Víctimas de Violencia de Género, de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid. Coordinadora y docente del Experto en intervención psicológica con víctimas de Violencia de Género del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Dª Carmen Bermúdez Romero: Psicóloga Especialista en Psicología Clínica colegiada M-13427. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicoterapeuta reconocida por FAPyMPE. Terapeuta Familiar y de Pareja. Responsable del área de Formación del Instituto de Formación y Tratamiento en Terapia de Pareja, Terapia Familiar Sistémica, Alcoholismo y otras Drogodependencias (ITAD).

D. Guillermo Blanco Bailac: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica colegiado M-13473. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicoterapeuta reconocido por FAPyMPE. Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA).

D. Eduardo Brik Galicer: Médico psicoterapeuta. Presidente de la Asociación Terapias sin Fronteras. Director de ITAD y del Master en Terapia Familiar Sistémica de ITAD. Terapeuta Familiar y de Pareja.

D. José María Caballero Pacheco: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica colegiado M-13005. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Miembro de la Junta Directiva de FAPyMPE. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia.

Dª Mercedes Díaz Salazar Martín de Almagro: Psicóloga Especialista en Psicología Clínica colegiada M-13410. Psicoterapeuta (EFPA). Psicoterapeuta reconocida por FAPyMPE. Vocal de la Asociación para el Estudio de la Psicoterapia y el Psicodrama (AEPP). Docente de la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama.

Dª Belén Fondón Contreras. Psicóloga colegiada M-16454. Especialista en Psicoterapia (EFPA). Psicodramatista. Miembro de la Junta Directiva de la AEPP. Profesora en la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama. Profesora en el Master de Terapia de Familia y Pareja de la Universidad Complutense de Madrid.

Inscripción: consultar en la página web del Colegio. Los interesados deben contactar con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Teléfono: 91 541 99 99 fax: 91 547 22 84; e-mail: formacion@cop.es y solicitar una entrevista previa. Las plazas son limitadas. Puede consultar pago financiado y programa completo del curso en la página web: <http://www.copmadrid.org>.

Centro: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta. Madrid 28008. Inscrito en el registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001. Persona física responsable del Centro: D. Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno. Plazo de inscripción: hasta el 15 de julio de 2014. El número mínimo de plazas es de 20 y el máximo de 35. Enseñanzas que no conducen a la obtención de un título con valor oficial según Decreto 84/2004 de 13 de mayo de la Consejería de Sanidad y Consumo.

ORGANIZAN



El Servicio de Formación del Colegio posee el Certificado Europeo de Calidad Qfor